*

NOVENDIAL MARIANO
A HONOR
DE LA REYNA DE LOS ANGELES
MARIA SANTISSIMA NUESTRA SEñORA
EN SU THAUMATURGA
IMAGEN
Sta. MARIA
DE CONSOLACION,
VENERADA EN EL REAL CONVENTO DE PREDICADORES DE LA CIUDAD DE XEREZ DE LA FRONTERA:

CUYA MILAGROSA APARICION, QUE FUE en el Golfo de Rosas año de 1285. se compendia con un apunte de los favores de esta Soberana Princesa.

DISPUESTO POR UN MUY DEVOTO de esta Imagen Peregrina.

SACALO A LUZ
EL HERMANO Fr. JOSEPH DE PEDRAZA;
Religioso Lego de dicho Orden, ê hijo del mismo Convento, quien lo dedica
AL M. ILLtre. Sr. D. DIEGO BARTHOLOME Adorno Davila, Colegial Mayor en el de Cuenca de la Universidad de Salamanca, Consejero del Real, y Supremo de Castilla, y Presidente de la Sala de Señores Alcaldes de Casa, y Corte de su Magestad, &c.

Impressa en Cordoba con las licencias necessarias.

APROBACION DEL M. R. P. Mro. Fr. FERNANDO Vazquez, Prior del Real Convento de Sto. Domingo de Xerez de la Frontera.

DE orden de N.M.R.P.M.Fr. Alonſo Garcia, Prior Provincial de la Provincia de Andalucia, Orden de Predicadores, he leido con reflexion, y viſto con cuydado un Librito, que contiene la devota Novena de la Prodigioſa Imagen de N. Sra. de Conſolacion, aparecida en el Golfo de Roſas, y venerada en el dicho Real Convento, compueſto por un Ingenio muy devoto de eſta Gran Madre, el que intenta ſacar á luz el Hermano Fr. Joſeph de Pedraza, ſolicito Cuydador del culto de eſta Sacratiſsima Imagen. Y aunque como hijo (aunque indigno) de eſta Gran Madre, debiera dexar correr mi pluma en ſus interminables elogios, y aſsimiſmo darle rendidas gracias por ſu lucido trabajo al Author de eſta ingenioſa, y precioſa Obra: me veo preciſado â detener ſu curſo con el temor de no hacer moleſta, por dilatada, la obra de una Novena, que ſin duda debe ſer breve. Por lo que ſolo añadiré, que eſta Obrita eſpero ſea como el grano de moſtaza del Evangelio, que ſembrada en los corazones humanos: *Quod accipiens homo ſeminavit in agro ſuo*, aunque ſea, como es, tan pequeña: *Quod minimum quidem eſt*; ha de crecer en un arbol hermoſiſsimo de devocion; y de culto para nueſtra Gran Señora MARIA: *Cùm autem creverit majus eſt omnibus oleribus, & fit arbor*. Hallando en ſus conſideraciones devotas ramas muy ſeguras, donde haga nido, y aſsiento la devocion fervoroſa de todas las Aves Chriſtianas: *Ita ut volucres Cæli veniant, & habitent in ramis ejus*. Logrando por eſte medio los dulces piadoſos conſuelos, â que ſe ordena eſta Sagrada Novena. Por

lo que, y por nó tener cosa opuesta â los Sagrados Dogmas de Nra. Sra. Fè Catholica, soy de parecer se dè á la Prensa, para mayor honra, y gloria de la SSma. Virgen MARIA, y de esta su devotissima Imagen de Consolacion. Assi lo siento (salvo, &c.) en este Real Convento de Santo Domingo de Xerez de la Frontera, en 12. dias del mes de Julio de 1745.

Fr. Fernando Vazquez
Mro. y Prior.

LICENCIA DE LA ORDEN.

EL Maestro Fray Alonso Garcia, Prior Provincial de la Provincia de Andalucia, Orden de Predicadores: Por quanto el Hermano Fr. Joseph de Pedraza, Religioso Lego, hijo, y morador de nuestro Real Convento de Santo Domingo de Xerez, ha compuesto una Novena para Nuestra Señora de Consolacion, sita en dicho nuestro Convento, para excitar, y promover la devocion de los Fieles â la Santa Imagen: Por la presente, y por la authoridad de mi Oficio, doy licencia al M.R.P.M.Fr. Fernando Vazquez, Prior de dicho nuestro Real Convento, para que la vea, y censure, y con su Aprobacion, y no en otra forma, doy licencia al dicho Hermano Fr. Joseph de Pedraza, para que la dè à la Prensa, y saque â luz. En fee de lo qual lo firmè, y mandè sellar con el Sello menor de nuestro Oficio en nuestro Real Convento de San Pablo de Cordoba en 2. dias del mes de Julio de 1745. años.

Fr. Alonso Garcia,
Prior Prov.

Fr. Luis de los Rios,
Mro. y Comp.

Reg. fol. 129.

SEÑOR,

DOS RESPECTOS (ENTRE OTROS muchos) son los mas principales, que motivan à las Dedicatorias: el primero, la materia del assumpto: el segundo, el escudo de la obra. El primero, pide connotacion al Dedicando: el segundo, patrocinio al Escritor. Y aunque tan pequeña esta Obra, ciñe con propriedad estos dos terminos. Para que ella vea la luz, me pareciò preciso colocarla à la sombra de V.S. pues los motivos son tan suficientes, como proprios. La materia del assumpto se vino à las manos de aquel Nobilissimo Antecessor de V. S. Miser Dominico Adorno, y esta delineacion se và por sus pies à buscar el centro, que lo fue de tan grave, como milagrosa Piedra. Y siendo los hijos acreedores de las buenas venturas de los Padres, la mayor, que obtuvo tan afortunado Caballero, serà siempre para V.S. el mejor Adorno.

No puede negar el Real Astense Convento de Predicadores esta buena suerte: pues quando se gozaba feliz con la dichosa Estrella de su Patriarcha, por tan venturosa, como noble mano, passò la Estrella del Mar à ser de los Guzmanes la mejor Estrella: donde convirtiendose las voces del hallazgo en la possession, vienen à ser

ũnivocos possessìon, y hallazgo; esto es, que si en el Mar de Rosas fue de essa preciosa Perla Dominico el Adorno, en tierra de Rosas hallò tan singular Margarita Adorno Dominico.

Mar, y Rosas son dos expressiones symbolicas de MARIA Santissima, y Rosas,y Mar son dos symbolos expressivos, de quien la possee: Como Rosa en el Mar diò à los Adornos su primera Consolacion;y trasladada à este Xericiense Mar esta Perla, dà à los Guzmanes su mayor consuelo. Que al verse posseedores,de quien tiene todas las mercedes en su mano,que le son de socorro à los mìseros, es su Consolacion tan festiva, que se desvela estudiosa en festivos jubilos para tal Consolacion. Esto mismo debe servirle de gozo à V. S. en qualquier nuevo obsequio, que à esta Divina Aurora, en este su mas perfecto Retrato se le haga: que como este cederà en Adorno de tan hermosa Imagen,y Consolacion, de quantos nuevamente la invoquen, tanto por el Adorno, quanto por la Consolacion, serà entrañable de V. S. el gozo, por refundirse en culto de la Señora, y gloria de tan afortunado Antecessor.

Esta primera parte no se le hace à V.S. de gracia; y la segunda lo està pidiendo de justicia. Porque si tanta, quanta sea la desmedida grandeza del Mecenas, serà el Escudo del Opusculo, quien desempeñarà mas este respecto, que quien por tantos titulos es tan grande? No quisiera

ſiera ſonrojar la modeſtia de V. S. Pero ſi à las piedras ſe les permite hablar en abono de eſta propoſicion, què mucho fuera lo apuntàra la pluma? En las lapidas ſon los padrones eternos: en las plumas los vuelos arreglados. Publìca en poco mucho la piedra; y nada dirà (aunque eſcriba mucho) la pluma. Suele la pluma remontarſe mucho para ſingularizar un elogio, y como es ſu region propria el ayre (por lo general) no ſale de ſu region. No aſsi la piedra, que como ſeguro monumento de la poſteridad, deſde ſu centro eſtà voceando con eloquencia muda las zanjadas Nobiliſsimas raices de lo antiguo, y las preciſas Iluſtriſsimas conſequencias en lo moderno.

Innumerables Eſcrituras teſtifican lo dicho, que para veridico teſtimonio archiva la Xericienſe Caſa de V. S. cuya publicacion fuera en mi delito: pues lo que calla tan modeſto, no debo publicarlo jactancioſo. Pero no omitirè traſladar, lo que en Genova (Capital de aquella Republica) manifieſtan los marmores, para teſtimonio de mi propoſicion, y propriedad preciſa del Patronazgo. Dice aſsi: *Ad honorem Dei, ac Beatæ Virginis MARIÆ anno Domini M. CCC. LXXXVIII. hoc opus, ſive Palatium conſtructum, & ædificatum fuit tempore Ducatus Illmi. & Magnifici Viri D. D. Antoniotti Adurni, Dei gratia Genuæ Ducis, ac Populi defenſoris.*

Hable eſta Lapida, y calle mi pluma; que

para desempeño de mi empeño sobran sus clausulas, y falten mis voces; pues qualquiera que la lea con atencion, hallarà envejecida Christiandad, solida devocion, antiquada nobleza, y superior dominio. De esta classe son (y son innumerables) las grandezas de V. S. en lo heredado, y no son menores en lo adquirido; pues no preciandose solo de lo que hereda, solo manifiesta (sin melindre) lo que adquiere. Haviendo logrado, que la Catholica Magestad de nuestro invictissimo Monarcha el Señor D. Phelipe V. que Dios prospere, lo aya honrado desde su Colegio de Cuenca, en donde estuvo de Colegial Mayor, con el primer escalon de Oìdor de la Real Audiencia de Sevilla, de alli à la de Canarias, despues à la Coruña, luego à Presidente de Valladolid, y de aqui à Consejero de el Real, y Supremo Consejo de Castilla, desde donde goza la Presidencia oy de la Sala de Señores Alcaldes de Casa, y Corte de su Magestad. Todos estos honorificos empleos, que son escalones para la superior grandeza de Primer Ministro, son grangeados de V. S. à empeño proprio; porque aunque à meritos heredados se podia fiar, no lo ha permitido su nobilissimo, y generosissimo corazon; antes esforzando su animosidad, và añadiendo Escudos à las elevadas torres de sus Antecessores.

Siendo esto tan cierto como innegable, à quien

quien pudiera yo elegir, para Escudo de este Opusculo, sino à quien puede defenderlo con tantos? No es la materia la que pide Patronazgo, sino la forma. En la materia (como tan pura) no ay defecto; en la forma (como tan desaliñada) ay muchas faltas. La primera solo pide alientos para la devocion: la segunda mendiga Escudo para la publicidad. En lo primero ès V. S. el exemplar del Mundo, y con especialidad de esta Ciudad, para el culto de esta marabillosissima Hechura: en lo segundo, perfilarà los creditos de su piedad, favoreciendo à quien por servir à tan suprema Bien-hechora sacrifica gustoso quanto puede. Esto ofreciò rendido à los pies de esta Señora; y yo como su servidor, y Capillero indigno lo passo à la mano de V.S. para que lo patrocine con su amparo, sacandolo de su nada à ser algo en el Mundo. Serà mi mayor consuelo, el que todos por èl, vengan rendidos à buscar esta universal Consolacion, en cuyo interez tiene V. S. el primer lugar, y es el mas privilegiado acreedor. Reciba V. S. esta memoria, y patrocine este recuerdo, quedando obligada mi inutilidad à rogar à Dios nuestro Señor por medio de tan peregrino Simulacro, dilate, y felicìte la vida de V.S. como yo lo deseo, y sus mas proximos han menester.

S. D. V. S. el Hermano Fr.
Joseph de Pedraza.

EXOR-

EXORDIO.

SI LAS NOVENAS SE HAN INTRODUcido en la Catholica Iglesia, para impetrar el Divino Consuelo, mediando la intercession de los Santos, de los Angeles, y de MARIA Santissima en sus devotas Imagenes; en ninguna con mas propriedad puede este Pueblo Xerezano pedir con mas fineza, que mediando la intercession de esta Soberana Reyna en su peregrina, y mas que devota aparecida Imagen de MARIA Sma. con el Titulo de Consolacion. Pues si esta Señora (aun siendo de Piedra) abriò sus labios para proferir: *Llevame à Xerez à la Casa de Predicadores, que voi para consuelo de Xerezanos*, y esta promessa (que renovò en otras ocasiones) se vè cumplida con tanto excesso à beneficio de estos moradores; con razon (me parece) debemos acudir à su proteccion por el consuelo para qualquier necessidad.

Y siendo tan preciso el clamor, el ruego, y la deprecacion (à suplicas de un devoto fiel) he ordenado esta Novena, para que halle todo, el que se acogiere à su Patrocinio, oraciones, con que pedir, y voces, con que suplicar. No porque seràn oìdas estas de su Consolacion, mas que las que cada uno pueda ofrecer, sino porque assi ordenadas quizà moveràn los corazones de algunos, que tibios en su devocion, aun no tienen alientos para procurar con ruegos executar à

esta

esta Señora, por el cumplimiento de su promessa; pero teman à el llegar à executarla, no sean expulsos, como el que obligando à esta Emperatriz, diciendole, que se mostrasse Madre, (1.) le respondiò su Imagen peregrina, que se mostrasse hijo. (2.)

Serà mui del agrado de Dios nuestro Señor, el que, para principiarla, se preparen, los que la huvieren de hacer, con los Santos Sacramentos de Penitencia, y Euchariſtia; pues, como todos deben saber, ninguna accion buena podrà ser meritoria, donde falta la verdadera Confession, (3.) la que se puede reiterar à el fin; y en el espacio de los nueve dias exercitar algunas virtudes, para lograr el consuelo de su peticion. Y si quisieren, que estos exercicios sean con la direccion de su Confessor, serà mas aceptable: Puede hacerse en qualquier tiempo, pero el mas à proposito serà empezando el dia de la Natividad de esta Soberana Aurora, y acabar el dia despues de su Octava, pues tambien tiene Fiesta esta Celestial Hechura. O se puede principiar la vispera de su Octava, dia, en que desde las seis de la mañana està manifiesta para todos, los que quisieren llegar à besarle el Pie à tan hermoso Simulacro, y alli pueden ganar por [illegible] esta

---

(1.) *Monstra Te esse Matrem.* (2.) *Monstra te esse Filium.* (3.) *Nullum bonum proficit, ubi virtus confessionis deficit.*

eſſa diligencia quarenta dias de Indulgencia concedidas por el Ilmo. Sr. Don Frai Manuel Tercero de Roſas, Obiſpo de Icoſio: y diciendo al beſarla: Ave, Maria. Tambien podràn dàr principio à la Novena la dicha viſpera, porque està concedida Indulgencia plenaria por nueſtro muy Santo Padre Benedicto XIIII. à todos los Fieles, que deſde primeras viſperas, haſta el dia ſiguiente pueſto el Sol, viſitaren la Igleſia de los Religioſos Predicadores de Xerez de la Frontera. Eſta miſma Novena ſe puede hacer en los nueve dias, que anteceden à la Natividad de Nro. Sr. Jeſu Chriſto, en los que con la mayor decencia ſe celèbran las nueve Miſſas: Y ganaràn ſiempre que la hagan quarenta dias de perdon: eſto es, cada dia, que la exerciten, y en cada tiempo, que la executen.

Deſeaba mi devocion hallar algun modelo, que me ſirvieſſe de norte, y delineaſſe en la Hiſtoria de eſta peregrina Imagen la diviſion de los nueve dias; y aunque hallè algunos, no me parecieron tan al propoſito como el 24. del Ecleſiaſtico, donde hablando eſta Señora de sì, dice: Que girò el Cielo, que penetrò los Abyſmos, que anduvo ſobre las peligroſas olas del Mar, que eſtuvo en toda la tierra, que en todos eſtos parages buſcò ſu deſcanſo, pero que hallò ſu morada en la heredad del Señor; y que hizo ſu detencion entre la plenitud de los Santos, donde todos hallan eſperanza de la virtud, y de la

vi-

vida, que los que la comen se quedan con hambre, y los que la beben no se sacian: y finalmente, que los que la alaban tendràn vida eterna. No sè, què delineacion se halle mas clara de la aparicion, y venida de esta portentosa Imagen; pues el primer verso la pinta como venida del Cielo, y depositada en los Abysmos del Mar, para que ignorasse su terreno, origen, y humano Artifice. El segundo, su camino sobre las aguas, y el imperio, que sobre ellas tiene para dominar sus borrascas. El tercero, el viage hasta tomar tierra en el Puerto de Menestheo, y desde entonces de Santa Maria, por haver tomado alli puerto tan peregrina Imagen. El quarto, el viage en la Carrera, buscando el lugar de su descanso. El quinto, la mansion, que hizo, y possessión, que tomò de la Guzmana Casa, heredad del Señor. El sexto, la detencion perpetua para sus cultos en esta Minerva, almaciga feliz de virtuosos, y Santos. El septimo, el general favor, y consuelo, que hallan todos los necessitados. El octavo, la particular gracia, y Celestial hermosura, y suprema perfeccion de este Simulacro, porque hydropicos quantos le miran, quedan mas deseosos de volverla à vèr. El noveno, la fiel correspondencia de su promessa, en el continuado exercicio de su consuelo à los que la alaban, consiguiendoles felicidad temporal, y espiritual.

Con este orden, que me facilitò la Letra del

Di-

Divino Eſpiritu, coordinada la diſtribucion de los dias, en los quales procurarèmos con Oraciones conſeguir, lo que ſe pretendiere (ſiendo del agrado de Dios) y agradar à MARIA Santiſsima en el obſequio reverente à ſu Divina Imagen.

Podemos llegar con gran confianza, y con eſperanza firme, porque ſiendo MARIA Santiſsima mas que todos los Santos, y Angeles, y ſolo menos que Dios, en eſta ſu aparecida Hechura ha exercitado las veces de el Señor, llamandonos à voces, y eligiendonos como ſus Siervos. El Real Propheta David pinta en el Pſalmo 28. al Soberano Monarcha, dando ſu primera voz ſobre las aguas, deſpues ſobre muchas aguas; y proſigue haſta dàr la ſeptima voz, convocando à ſus Siervos, para que en ſu Templo le glorifiquen. Y nueſtra Glorioſa aparecida Hechura hizo lo miſmo, abriendo ſus peregrinos labios en el Golfo de Roſas, pidiendo al afortunado Caballero Miſer Dominico Adorno la traxeſſe à eſta Ciudad para nueſtro conſuelo. Deſpues, ſobre las muchas repreſentadas en el Eſcudo de eſta Ciudad, como frontera del eſpacioſo Occeano, para que le labraſſen, donde oy la tiene. La tercera, quando le intimò à Elvira de la Cida exhivieſſe las trecientas doblas, que atheſoraba para ſu perdicion, para el coſto de ſu Tabernaculo. Las otras tres fueron al Hermano Lego Frai Pablo,

para

para que la facassen de la Sacristia, donde estaba, y la colocassen en parte publica, para general *Consolacion* de Xerez; y es de notar, que siendo MARIA Santissima menos que Dios, en esta su Imagen bella, se portò con esta expression singular: pues si el Supremo Dominador hablò, y diò siete voces, esta Señora (por su mas parecida Imagen) solo seis veces ha movido sus peregrinos lapideos labios; pero si el Señor diò la ultima voz llamando al Templo suyo, para que le adorassen, aora su mas fiel Templo, y sus Regulares Moradores vocèan, y llaman nuevamente à todos los Moradores de esta Patria, para que exerciten esta su Novena en culto de esta Celestial Bien-hechora, beneficio de sus almas, y agrado de la Divina Magestad.

MODO DE HACER LA NOVENA.

Arrodillados, los que la huvieren de hacer, ànte tan devota peregrina Imagen de MARIA Santissima con el titulo de Consolacion, ò de una Estampa suya, sino la hiciessen en su Capilla, y presencia, signados con la Santa Cruz, daràn principio con este Verso, y Oracion, que servirà para todos los dias, como tambien la Oracion ultima, y los Gozos.

PRI-

Text. *Cirum Cœli circuivi sola, & profundum abyssi penetravi.* Eccleſiaſt.Cap.24. ℣.8.

℣. Abre, Señora, mis labios, y alienta mi corazon.

℟. Para que en el clamor hallèmos tu digna Conſolacion.

℣. Gloria al Padre, Gloria al Hijo, y Gloria al Divino Amor.

℟. Que por ſiglos de los ſiglos reyna Supremo Señor.

ORACION.

SOberano, Omnipoténte, y ſempiterno Dios; Uno en Eſſencia, y Trino en Perſonas, ante cuyo acatamiento ſe eſtremecen las Poſteſtades, y todas las Celeſtes Gerarchias ſe rinden; poſtrado en tu preſencia eſte guſanillo humilde, te ſuplìca, y ruega, oigas, y admitas eſtas reverentes peticiones, por los meritos de tu Santiſsimo Humanado Hijo, de ſu Santiſsima Madre, y Conſolacion nueſtra, de los Choros Angelicos, Santos, Bienaventurados de la Celeſtial Corte; y con alguna eſpecialidad, en reverencia de eſta Imagen aparecida, y hermoſo Simulacro, que como Oraculo Divino hablò tan al favor de eſtos Xerezanos devotos, ſeñalandolos entre todos los de el Mundo como ſuyos, y eligiendo Templo, y Altar para ſu eterna morada, deſde donde eſtà continuamente comunicando à todos ſu Conſolacion; no ſolo

à los hijos desta Ciudad, sino tambien à quantos en toda la redondèz del Orbe la invocan. Por tanto, Señor Poderoso, te pido me concedas pureza de conciencia, y limpieza de espiritu, para que yo acierte à pediros, lo que convenga à vuestro santo agrado para bien de mi alma: y para todo el Mundo exaltacion de N. S. Fè, paz entre los Christianos Principes, extirpacion de las heregias, victoria contra los enemigos de la Catholica Iglesia, y reunion de todos ellos à la potestad Pontificia de la Romana Cabeza, conversion de todos los pecadores, descanso de las Benditas Animas, que en el Purgatorio padecen: por todo lo qual sea à ti gloria, que vives, y reynas por todos los siglos de los siglos. Amen.

CONSIDERACION.

COnsidera, Alma mia, quanto debes à la Magestad Suprema, pues despues de tan immensos beneficios como has recibido de su poderosa mano en la creacion, conservacion, y redempcion, te ha añadido este tan especial, de mandarte del Cielo (pues no se sabe de què tierra vino) esta peregrina Imagen, apareciendo sobre las aguas à aquel naufrago Caballero. Pide à este Señor auxilio, y à MARIA Sma. favor para conocer tan grande beneficio: obligale con rezar seis Padres nuestros, y seis Aves Marias gloriados, en memoria de las seis veces, que hablò para nuestro mejor consuelo.

Aqui ſe rezan los Padres nueſtros, y Aves Marias dichos, y deſpues una Salve, en reverencia, y amor de ſu glorioſiſsima Natividad, y de eſta ſu portentoſa Aparicion, y acabada, dirà la Oracion ſiguiente.

ORACION.

MOnarca Soberano de la Gloria, Emperatriz Suprema de los Cielos, de cuyo manantial infinito ſalen todos los bienes, y por cuya mano ſe repartẽ à las criaturas: Ruegoos, Señor piadoſiſsimo, y Madre amoroſiſsima, que recibais eſtas mis oraciones, Vos, Señora, en vueſtras manos para preſentarlas en el Trono Divino, y Vos, Señor, para aceptarlas amoroſo, yendo dignificadas con los antepueſtos meritos de Chriſto nueſtro Bien, de ſu Conſoladora Madre, Angeles, y Santos, para la conſecucion, de lo que pretendemos, en virtud de la promeſa deſte milagroſo aparecido reverente Simulacro de nueſtra mayor Conſolacion. Amen.

Aqui ſe ſuſpenderàn un poco, para que cada uno haga la peticion, que neceſsitàre.

Los Gozos, que ſe ſiguen, ò ſe pueden cantar, ò rezar; ſi huviere muchos, los ſeis primeros verſos dirà uno ſolo, y los dos ultimos todos.

Uno. GOzate, dulce Señora,
de tu feliz Nacimiento;
y que à la tierra contento
diſte, Celeſtial Aurora:
eſte gozo ſe ateſora

en

en tu ſanta Aparicion:
Todos. Ruega por los pecadores;
Madre de Conſolacion.
Uno. Gozate, pues hemos viſto
tu Nacimiento glorioſo,
ſiendo ſu fin prodigioſo
para ſer Madre de Chriſto:
nuevo gozo ſe halla liſto
de eſta Imagen en la accion.
Todos. Ruega por los pecadores,
Madre de Conſolacion.
Uno. MARIA tomò de cierto
Puerto, naciendo à la tierra;
ſu Imagen del Mar la guerra
quieta, y halla en tierra Puerto:
ſu Nombre por gran acierto
logre el Puerto con razon.
Todos. Ruega por los pecadores,
Madre de Conſolacion.
Uno. Gozate, pues has nacido
para deſtierro del mal,
gozeſe Xerez, pues tal
Paloma tiene en ſu nido:
y pues tal Piedra ha venido
à ſervir de proteccion.
Todos. Ruega por los pecadores,
Madre de Conſolacion.

Deſpues de los Gozos ſe dirà eſta Oracion.

PUriſsima Reyna de Angeles, y Hombres; pues naciſte à el Mundo para digna Ma-

dre del Eterno Verbo, Redemptor del Genero Humano, y apareciste en tan devota Imagen en el Golfo de Rosas, para general Consuelo de esta Ciudad: te suplico, Señora, y Madre nuestra, alcances de tu precioso Hijo la consecucion, de lo que hemos suplicado, como mas convenga à su santo servicio. Y pues es impossible estè ociosa tu Consolacion, ni falte tu promessa, à ella nos acogemos, para que mediando nuestra disposicion, nos comunique el Sol de tus brazos los rayos de su gracia, para que con ella dispuestos, y fortalecidos, vivamos sin ofenderle, y acabemos como Justos; de tal suerte, que con tu Magestad le gocemos por eternidades en la Gloria. Amen.

SEGUNDO DIA.

Text. *Et in fluctibus maris ambulavi.* Idem ℣.8.

Se dà principio como el primer dia con los Versos: Abre, Señora, mis labios, &c. Luego la Oracion: Soberano, Omnipotente, y Sempiterno Dios, &c.

CONSIDERACION.

COnsidera, Alma mia, las misericordias de nuestro Dios amante, pues en las mayores tribulaciones està con nosotros, y nos franquea su Consuelo por medio de su Santissima Madre; uno de los mas especiales (por mas visible) fue el de la Aparicion de esta Divina Hechura, quando encrespadas las olas de el Mar, agitados los vientos, y puestos los Elementos

en

en confusa batalla, pretendian sumergir las naves, en que transitaban aquellos Genoveses con Miser Dominico por Capitan, y à la vista de este Soberano Hechizo quietas las olas, sossegados los vientos, y todo à bonanza reducido, volviò la vida à tantos, como se consideraban sin ella, y se presentò, para que la recogiessen en su Capitana, y la reconociessen suprema Generala de los Mares. Pidamos à la Magestad de nuestro Dios, nos dè pleno conocimiento de sus beneficios, y à MARIA Santissima favor, y ayuda para alabarla, y bendecirla en este su mas parecido disseño, y ofrezcamosle seis Padres nuestros, y seis Aves Marias gloriados, en memoria de las seis veces, que sobre los Mares (el de Rosas, y el de Xerez) diò voces para nuestro Consuelo: y despues una Salve, en reverencia de su gloriosissima Natividad, y portentosa Aparicion.

ORACION.

PIadosissimo, y misericordiosissimo Señor, Criador, y Redemptor nuestro, gracias te damos, Supremo Dominador, por los immensos beneficios, que continuamente por tu mano recibimos, y nos manifiestas por los conductos inagotables de tu Santissimo Hijo, Madre, y Esposa; y mui en particular, por el de la Aparicion de esta bella Imagen, para quietud de las embravecidas olas: Suplicamoste, Señor, por este especial portento, nos dès el Consuelo

de esta Magestuosa Niña, para que con èl sossegemos las tormentosas borrascas de nuestros apetitos, y dominados con su auxilio, podamos exercitarnos en sus alabanzas, para nuestra dichosa consolacion. Amen.

Aqui harà cada uno su particular sùplica, y recitaràn los Gozos como el primer dia, con la ultima Oracion: Purissima Reyna de los Angeles, &c. y se darà fin.

TERCERO DIA.

Text. *Et in Omni terra steti.* Idem vers. 8.

Abre, Señora, mis labios, &c. Soberano Omnipotente, &c.

CONSIDERACION.

COnsidera, Alma mia, el immenso cuidado del Señor en elegir la Ciudad Santa de Jerusalèn, habitacion en medio de la tierra, para la obra grande de nuestra Redempcion, y teatro de sus inexplicabies marabillas, y no eches en olvido la eleccion prodigiosa de la Madre de tal Redemptor, en este graciosissimo traslado, de preferir en toda la redondèz del Orbe Terraqueo esta Xerezana mansion, y eliseo albergue: Pide, Alma mia, con todas tus fuerzas à tan Divinos Electores un completo conocimiento de tales obras, para tenerlas presentes en el agradecimiento: en cuya memoria rezèmos los seis Padres nuestros, y seis Aves Marias gloriados, y à el fin la Salve, en reverencia del Nacimiento de tan gran Reyna, y de

su

ſu milagroſa Aparicion, en eſta ſu mas parecida Imagen de perpetua Conſolacion, y de las ſeis veces, que abriò ſus labios, para aprovecharſe de tan preexcelſo Titulo. Rezado lo dicho, dirà eſta Oracion.

BEnignifsimo, y Clementiſsimo Dios, Señor Omnipotente, infinitas gracias te damos por el univerſal beneficio de darnos à tu Unigenito Hijo para libertador del original delito, reſpectivamente por el particular bien, que nos hizo la Reyna de ambos Orbes en eſta ſu venerabiliſsima Eſcultura, eligiendo eſte Altenſe Parque, para exercitar ſu indecible Conſolacion: Concedenos, Señor, que aſsi como ſu Imagen mora en nueſtro recinto, el Original more en nueſtro corazon, para que todos nueſtros afectos ſean dirigidos por eſta Señora en agrado de ſu Hijo, y nueſtro Señor Dios, que vive, y reyna por ſiempre. Amen.

Aora cada uno harà ſu sùplica, y diràn los Gozos, y deſpues la Oracion, que dice: Puriſsima Reyna de los Angeles, &c.

QUARTO DIA.

Text. *Et in his Omnibus requiem quæſivi.* Id. v. 11.

Abre, Señora, mis labios, &c. La Oracion: Soberano, Omnipotente, y Sempiterno Dios, &c.

CONSIDERACION.

COnſidera, Alma mia, el deſeo amoroſo del Verbo Eterno, en querer veſtir nueſtro toſco barro, por lograr ſus delicias con los hijos

de los hombres: y el anhelo exquiſito de eſta peregrina Perla, en buſcar el engaſte deſta Joya en la Caſa de Domingo, como deſcanſo, que pidiò de tan lexos. Pide à eſtos Divinos Favorecedores Hijo, y Madre, te hagan digno de tenerlos preſentes en eſte Mundo, y deſpues gozarlos en el otro. Obliguemoslos con ſeis Padres nueſtros, y ſeis Aves Marias, en memoria de ſus ſeis conſoladoras locuciones, y la Salve, en reverencia de ſu Smo. Nacimiento, y venerabiliſſima Aparicion en eſte bello milagroſiſsimo Retrato. Dicho eſto ſe ſigue eſta

ORACION.

Clemētiſsimo, y Poderoſiſsimo Señor, Origen de todo bien, gracias te damos, por la inefable miſericordia de haver determinado tu juſta providencia, que tu Hijo Santiſsimo moraſſe en el circuito de Jeruſalèn, como medio de el Orbe: y eſte perfectiſsimo Traslado de ſu Sma. Madre hicieſſe aſsiento, y manſion en eſta Caſa de Predicadora Familia, como centro univerſal de la devocion de eſta Ciudad: Suplicamoſte, Señor, nos concedas la gracia, para que podamos retener en nueſtra alma tan Divinos Moradores, y en nueſtra memoria tan no merecidos beneficios, y con eſte recuerdo no ſe ocupen nueſtros labios en otra coſa, que en alabaros, y bendeciros por ſiempre. Amen.

Aquì ſe hace la ſùplica, ſe dicen los Gozos, y la Oracion final: Puriſsima Reyna, &c.

QUIN-

Text. *Et in hæreditate Domini morabor*. Id. ℣. 11.

Abre, Señora, mis labios, &c. La Oracion: Soberano Omnipotente Dios, &c.

CONSIDERACION.

COnsidera, Alma mia, el justissimo aprecio de nuestro Dios humanado, en hacer morada en la Casa de MARIA Santissima su Virgen Madre, y del Santissimo Patriarcha Joseph su Virgen Esposo, que como heredad del Señor, gozaron tan inmenso privilegio: y renueva la memoria de la dignacion de este hermosissimo Retrato, en escoger morada en esta Casa del Patriarcha de mejor Estrella, Santo Domingo de Guzman, heredad del Señor, donde coge los mas sazonados frutos de Sacrificios, y Oraciones, y donde reparte esta gran Patrona sus consolaciones con excessiva abundancia. Agradezcamos tanto cariño, y rezemos seis Padres nuestros, y seis Aves Marias gloriados, por las seis veces, que à nuestro bien desplegò sus benditos labios, y una Salve en honra de su Nacimiento glorioso, y Aparicion peregrina. Rezado lo dicho dirà esta Oracion.

SUavissimo, y amantissimo Bien-hechor de las Criaturas, gracias te dàmos por el incomparable favor, que à tu Madre purissima, y Padre putativo Joseph hiciste, y por el que esta Santa Imagen de Consolacion ha hecho à la Guzmana Familia, y à su afortunado Templo,

en

en hacerlo ſu Heredad, y Palacio de ſu morada perpetua: Rogamoſte por ello, Bien nueſtro, nos dès gracia, para que ſeamos todos digna morada del Señor Sacramentado, que por nueſtro amor eſtà, y eſtarà haſta el fin del Mundo. Amen.

Aqui los Gozos, deſpues de haver hecho cada uno ſu sùplica particular, y la Oracion: Puriſsima Reyna, &c.

SEXTO DIA.

Text. *Et in plenitudine Sanctorum detentio mea.* Idem ℣. 16.

℟. Abre, Señora, mis labios, &c. La Oracion: Soberano Omnipotente, &c.

CONSIDERACION.

COnſidera, Alma mia, el cuidado infatigable del Amor verdadero, en formar el rebaño de ſus eſcogidos Apoſtoles, y Diſcipulos, para hacer eſtablecimiento de ſu Doctrina, y para fixar los ſolidos cimientos de ſu Santiſsima Ley, y el deſvelo gracioſo de eſta Puriſsima Emperatriz en eſte ſu reverente Cotejo, y hacer ſu detencion, y permanente vivienda entre la multitud innumerable de Santos, que tan venturoſa Religion ha dado à el Mundo, para adorno de las Aras; y con ſingularidad, entre tantos como han florecido en virtudes en eſta Real Xerizienſe Caſa. Roguemos à ſu Mageſtad nos favorezca con la detencion de ſu gracia, y nos reciba eſtos ſeis Padres nueſtros, y eſ-

tas

tas seis Aves Marias gloriados, por las seis voces, que para Consolacion nuestra diò este Retrato marabilloso, y una Salve, en memoria de su Natividad, y Aparicion. En ezando lo dicho, esta

ORACION.

SApientissimo Monarcha, y Dominador Eterno, gracias te hacemos, por la sabia disposicion de tu providencia infinita, en la admirable junta de Santos, que à tu vandera acogiste, y uniste à tu Gremio, para que participassen de tan cerca tus Divinas Operaciones; y por el innumerable, que ha tenido esta Congregacion de Justos, y Religion de Santos, en poseer tan de cerca la milagrosissima Imagen de Consolacion, à cuya vista experimentan los mas exquisitos favores: Ruegoos, immenso Señor, nos dès disposicion suficiente, para que vivamos en la tierra como Justos, y lleguèmos à la Gloria como unos Santos. Amen.

Dichos los Gozos, dirà la Oracion: Purissima Reyna de los Angeles, &c.

SEPTIMO DIA.

Text. *In me Omnis spes vitæ, & virtutis.* Idem ℣. 25.

Abre, Señora, mis labios, &c. y la Oracion: Soberano, &c.

CONSIDERACION.

COnsidra, Alma mia, el altissimo efecto, que causò en sus Apostoles, y Discipulos la Presencia del Soberano Maestro, instruyendolos, y fortaleciendolos de virtud, y fè, y admira tam-

tambien el continuado milagro de esta peregrina Consoladora; en no haver permitido desde que vino à esta Ciudad, el que se ayan acercado à sus muros ni Moros, ni Hereges, para imbadirla, y dominarla; antes si desde entonces cada vez se arraiga mas la fè, y se aumenta la devocion en el culto de Dios nuestro Senor, y su Madre Sma. Angeles, y Santos. Todo lo logramos por tu benignissimo Consuelo (Aurora Celestial) y pues lo conozco, ofrezcamosle seis Padres nuestros, y seis Aves Marias gloriados, por la memoria de sus seis voces, y una Salve en reverencia de su Sacro Natal, y Aparicion dichosa. Rezado lo dicho, se dirà esta

ORACION.

JUstissimo Juez de las Criaturas todas, alabanzas sin cuento te damos, porque en tu Hijo Smo. nos distes el tesoro inagotable de tu excessiva Charidad, en quien hallaron los mortales camino, luz, verdad, y vida: y en este Simulacro hermoso nos embiaste una fortaleza de nuestra Fè, una firmeza de nuestra Esperanza, y un alieato glorioso para nuestra Charidad, con el aumento de todas las virtudes. Encended, Señor Divino, en nuestros corazones una viva llama, que jamàs se apague; antes ardiendo en tu armor, y en el de tu Sma. Madre, experimentemos su amorosa Consolacion en la vida, y su presencia en la muerte. Amen.

Dicese la sùplica, los Gozos, y la Oracion: Purissima Reyna, &c.

OCTA-

Text. *Qui edunt, eſurient, & qui bibunt, me adhuc ſitient.* Idem verſ. 29.

Abre, Señora, mis labios, &c. La Oracion: Soberano Omnipotente, &c.

CONSIDERACION.

COnſidera, Alma mia, la preciſa, y reſplandeciente dadiva, que para conſuelo de todos nos diò el Padre Eterno en la viſta de ſu humanado Hijo el Divino Verbo, cuyo reſplandor ſoberano paſmaba, à quantos le miraban, y excitaba nuevo deſeo en los Angeles: y el ſupremo don de eſta Reliquia prodigioſa, cuya hermoſura paſmoſa es encanto myſterioſo de quantos le miran, y atractivo Imàn de quantos le vèn: tanto, que aun los que quotidianamente le aſsiſten reverentes, no ſe vèn ſatisfechos de ſu viſta, antes cada vez engendran nuevo deſeo de obſervarla. Levantèmos algun tanto los ojos del cuerpo, y en reſpetable atencion notèmos aquella indecible hermoſura: Pidamos à tal Señora, que nos haga dignos de vèrle en ſu morada, y à el Original de eſta Conſoladora Piedra ofrezcamos ſeis Padres nueſtros, y ſeis Aves Marias gloriados por las ſeis veces que articulò palabras eſta Imagen, y la Salve en reverencia de ſu Natividad, y Aparicion. Ya rezado lo dicho, ſe dirà eſta Oracion.

HErmoſura incomparable de la Gloria, tu, Señora, que nos diſtes à tu belliſsimo

Hijo, candor de tu eterna luz, è Imagen de tu bondad inmensa, y nos feriaste en esta Margarita preciosa, la mas agraciada Magestad, y la mas primorosa Sunamitis, en quien hallan embeleso los devotos todos: Suplicamoste, Señor, que nos dès tu favor, para que si conseguimos por èl la gracia, sepamos apreciar su hermosura, para no afearla con la culpa, conservandola en nosotros hasta el fin de la vida. Amen.

Hecha la sùplica, y dichos los Gozos, dicese la Oracion: Purissima Reyna, &c.

NONO DIA.

Text. *Qui elucidant me, vitam æternam habebunt, &c.* vers. 31.

Abre, Señora, mis labios, &c. La Oracion: Soberano Omnipotente, &c.

CONSIDERACION.

COnsidera, Alma mia, el premio singular, que lograron los que siguiendo à JESUS, elevaron sus talentos à la observacion de sus mãdatos, y emplearon sus fuerzas en bendecirle, y alabarle. Considera tambien, que su Santissima Madre (por el citado Texto) te convida con la vida eterna, solo porque la engrandezcas con elogios, y la magnifiques con cultos. Pide con todo ahinco à estas dos Magestades te comuniquen auxilios eficaces; à Dios como Maniantal de donde salen, y à MARIA Santissima como Conducto por donde vienen, para que de este modo dignificados, lleguen

mas

mas meritorias â ſu Solio altiſsimo las Oraciones de los ſeis Padres nueſtros, y ſeis Aves Marias gloriados, en honra de las voces de eſta ſu mas milagroſa Imagen de Conſolacion, y la Salve en gloria de ſu Natalicio, y ſingular Aparicion. Rezado lo dicho, ſe dice eſta

ORACION.

BEnigniſsimo, Piadoſiſsimo, Clementiſsimo, y Dulciſsimo Bien nueſtro, ſummo hacedor, y glorificador ſummo: Tu, que premias los buenos, y caſtigas los malos, permiteme, Señor, tiempo, y vida, para que conozca lo mucho que te ofendo, y ſepa llorarlo como debo, y juntamente te glorifique con alabanzas, y à tu Madre Puriſsima con obſequios, en eſte ſu mas perfecto traslado, Piedra marabilloſa, que deſgajada de el monte de la Gloria (ſin ſaber que manos la labraron) deshace las eſtatuas de la vanidad humana, y los deſmedidos horrores de la culpa, con el toque de ſu proteccion. Has, Señor poderoſo, que ſin ceſſar nos empleemos en eſtos Exercicios, para tu mayor agrado, y culto, de quien nos franquea tanta Conſolacion.

Amen.

Hecha la ſuplica, y dichos los Gozos, ſe dirà la Oracion: Puriſsima Emperatriz, &c.

F I N.

O.S.C.S.R.E.S

DELI-

DELINEACION SUCINTA DE LA APARICION, y Venida de la Peregrina Imagen Santa MARIA de Consolacion à la Ciudad, y Real Convento de Predicadores de Xerez año de 1285.

ASSUMPTOS GRANDES REQUIEREN elevadas plumas; ninguno mas portentoso, que el que voy à delinear, y ninguna pluma mas torpe, que la que lo và à escribir. Pudiera servir de desaliento esta maxima, à no vivir tan desengañada mi devocion, y tan alentada mi fè. No es la vez primera (si la quinta) que con diferentes respectos he empleado el tiempo (nunca mas bien empleado) en escribir de esta marabillosa Imagen, en cuyas Aras no se distinguen los dones por la magnitud, sino por el afecto. Assi lo asegurò San Lorenzo Justiniano: (1) La Magestad Omnipotente de nuestro Dios, y Señor mas atiende en todas las cosas, que hacemos à el afecto, que à la obra. Y à este mismo assumpto dixo de Christo nuestro Bien la Lira mas templada de la Iglesia, à el verlo sentado contra el Gazophilacio, mirando las ofrendas de las Turbas, (2) que estaba el Amante JESUS haciendo mas aprecio de la quantidad de la devocion, que de lo crecido del

(1) *Affectum in cunctis, quæ agimus, Deus potiùs attendit, quàm opus.* (2) *Magis ponderans qaantitatem devotionis, quàm munera.*

del don. Y aunque la mia sea la mayor tibieza, la misma repeticion le và dando algun calor; pues como enseña la Philosophia con solida verdad, (3) de la repeticion de muchos actos se engendra una facilidad, ò habito: y siendo estos visos de mi agradecimiento, por lo muy beneficiado, que se halla de la Señora en esta su mas perfecta Imagen, nada he contribuido; pues asegurò S. Gregorio Magno, (4) que à el tanto de los favores deben crecer los dones. Recibe, dulce Madre, este corto obsequio de mi trabajillo, para que sea mas notoria la Aparicion portentosa de tu mas parecida Imagen à el hallarla tan à mano quantos la deseen.

Corrian los años de 1285. fatal este ultimo para esta Ciudad de Xerez, por la continuada porfia, y terco teson, con que Jacob Abenjusef, Rey de Marruecos, con diez y ocho mil de à caballo, y multitud copiosa de Peones, la tuvo sitiada, donde experimentò los mas formidables estragos de la guerra, y las insoportables fatigas de un tan prolixo sitio; y feliz por otra parte, pues logrò la venida de esta Soberana Consoladora, haviendo ahuyentado su poder quasi immenso, los Moros del cerco, ò aburridos de no poder vencer à los Xerezanos; ò (lo que es mas cierto) expelidos con el favor

C de

---

(3) *Ex repetitione actuum generatur habitus.*

(4) *Cùm agentur dona, rationes crescunt donorum.*

de esta Palas vencedora, cuya presencia es (5) terrible, como los mas ordenados Exercitos: que aunque no vieron ellos la Imagen, llegaria à su terquedad el poderoso impulso de su poder, que navegando por los Mares, venìa à buscar su perpetua vivienda, y no quiso hallar embarazada la entrada de su mas milagroso triunfo.

En este tiempo navegaba por el Mediterraneo Miser Dominico Adorno, Caballero Genovès, que con una Nave (en cōpañia de otras cinco) hacìa transito à España, para el despacho de sus mercaderias. Al passàr el Golfo de Rosas les entrò la noche algo mas obscura, que lo que acostumbraba, y con ella una tempestad, tanto mas temible, quanto mas formidable, por jamàs experimentada igual de tales Navegantes: porque amotinados los Elementos trabaron tan cruel batalla, y guerra tan espantable, que las Naves, y los que en ellas transitaban eran juguetes de su fiereza, y pelotas de sus movimientos, haciendo cada Elemento alarde del maltrato mayor: porque el agua en montañas de espuma, las remontaba à las superiores espheras: estas, estrañando en su jurisdicion esta machina, las vomitaba al profundo; y en este, tocando la tierra, se desquadernaban sus fabricas, las que haciendo agua por sus resquicios, subian naufragando à ser testigos de los

(5) *Terribilis ut castrorum acies ordinata.*

los fogosos rayos, que de los empellones de las nubes resultaban.

Aqui desconfiados de las faenas nauticas, y humanos socorros, apelaron al Divino, implorando la intercessíon de la que es Madre de todos los consuelos. (Porque el Caballero Adorno era devotissimo de tan Celestial Madre.) Empleados en estas súplicas, y no desconfiados del alivio, aunque en cada ola temian el fatal cuchillo de la muerte, y el salobre sepulcro de sus espumas: Escondidos los unos à lo interior de la Nave, assomados los otros à ser testigos de su fatalidad, y unos, y otros yertos del pasmo, y pasmados del assombro en medio de aquella tenebrosa dos veces noche, divisò el Genovès Caballero alguna claridad, que reflexando à lo lexos, daba indicios de que se acercaba la Aurora. No aquella hermana del Sol, y de la Luna, sino de la candida Luna, Madre del mas esclarecido Sol; porque no era el dia el que clareaba, era la Imagen, de quien diò el Sol à el Mundo en la media noche. Aplicò cuidadoso un Marinero la vista, y viò dos luces, que sobre el Mar, y entre el horror de tanto Eolico torbellino, ni se amortiguaban, ni se confundian. Luces, luces empezò à clamar. A cuyo acento fervoroso los mas promptos miraron, y los mas escondidos acudieron. Estos, y aquellos, y todos juntos, certificaron, que eran luces; pero no distinguieron (por en-

tonces) què vagel las conducia. Empeñaronse todos, y mas que todos Miser Dominico, en vigear la embarcacion, y al reconocer, q̃ se aparentaba la vecindad luciente, sin muestra de borrasca, levantando el grito en los clamores, exaltando el corazon en afectos, y desatando los ojos en lagrymas, empezaron à aumentar las multitudes del golfo: quizà pensando serìan mas atractivas sus aguas, para la navegacion, que no distinguian. Imàn parecian las lagrymas, y Sirenas las voces, que no con el fingido canto, sì con el lastimoso gemido iban atrayendo à sì el resplandeciente vagel, que à distancia proporcionada, en vès de abultar una nave corpulenta de guerra, se reconocia ser una pequeña Barca. Con el consuelo de su arrimo se sossegaron las olas, y con la vista de este portento, quedaron extaticos los Navegantes. Los que à el tope havian subido, reconocieron, que lo que la Barca atesoraba entre las dos luces, que sobre dos pequeños Candeleros ardian, era una pequeñita Imagen de MARIA Sma. que blanqueando en una piedra, daba entre nieve à el Cordero, que pedian los Prophetas. (6)

Con esta noticia, que tuvo el Capitan, mandò arrojar el bote à el agua, y con algunos cõpañeros dentro, saliò à recibir à la Dominadora de los Elementos, y Emperatriz de ambos Orbes.

---

(6) *Emitte agnum, Domine, de petra, &c.*

bes. Acercaronse las dos pequeñas Falùas, y vieron con tanta magestad, à quien con tanta ansia interponian, vieron la dadiva de la peticion, cumpliendose lo que dixo Christo por San Lucas, que todo el que pide recibe. (7) Y si allì su Magestad les dixo, que quien pedia pan à su Padre, no le daba piedras, aqui por el pan de lagrymas, como el de David, les diò la Piedra de todos los consuelos. Vieron el Iris despues del diluvio, y la vida, quando se juzgaban en brazos de la muerte. Hallarõ este Tesoro Celestial en esta Nave, q̃ de las Indias del Cielo embiaba el Divino Mercader, y con su hallazgo, el cumplimiento de su indefectible promessa en el octavo de la Sabiduria, donde assègura esta Princesa, que quien la hallàre, hallarà vida, y sacarà la salud del Señor. Què mucho, si Aguila Divina traìa en sus alas la sanidad, y en su regazo el Sol? Hallaron la Piedra mas preciosa, que el Mar pudo quaxar, y criar la tierra. El mas perfecto Simulacro, que ha dado à el Mundo el Summo Architecto, y Escultor Phidias.

Con la veneracion debida trasladò este Caballero à su Capitana la Perla, que les pudo acarrear la mejor union: y à el vèrse posseedor de aquella Alhaja, olvidando los passados temores, y preteritos riesgos, se convirtiò el dolor en placemes, y la pena en jubilos. Con este

 albo-

(7) *Qui petit, accipit.*

alborozo la llevò à ſu Camarote, y la colocò en un Altar, que en èl havia. Alli le entonaron mil Canticos en alabanzas, ſin cuidar de otra coſa, que de dàrle gracias, y eſperanzado el dichoſo Genovès en la nueva Capitana, que en la Nave venia, mandò à todos ſe recogieſſen deſcuidados, porque yà corria à cuenta de eſta Señora el gobierno. Hicieronlo aſsi, y quedando ſolo Miſer en amoroſos coloquios con ſu Conſoladora, aſſaltòle Morfeo, y cobrandole el tributo, le ſuſpendiò la ſuavidad de ſu embeleſo.

Dormido Miſer en los ſentidos, aunque velando en las potencias, mas con los ſentidos de el alma, q̃ con los oìdos del cuerpo, oyò que le dixo eſta Divina Niña: *Sabete, que es mi voluntad, que me lleves à Xerez al Convento de mis Hijos los Frayles Predicadores, que voi para conſuelo de Xerezanos.* Eſtas, que fueron las primeras voces, que oyò el dichoſiſsimo Adorno, y ſabemos ſer las primeras clauſulas, con que eſtos labios de tan Celeſtial Piedra rompieron el nombre à ſu Conſolacion, debian eſculpir los Xerezanos, mas que en lapidas de porfido, metal aurifero, ò diamantina tabla, en terniſsimos afectuoſos corazones, donde buriladas, cinceladas, y bien impreſſas, fueſſen continuo deſpertador de nueſtro agradecimiento, y perpetuo recuerdo de nueſtra deuda. Quien ſino tu (Ciudad venturoſa) ha logrado tan deſmedida fortuna? Y quien

ſino

ſino tu (Communidad Predicadora) ha tenido la ſuerte de vèrſe con tan buena Eſtrella ? Seamos mas atentos , y ſerèmos mas devotos; pues de mirar bien el beneficio , reſultarà el mayor aprecio , y por conſiguiente el mas intimo amor.

Entregados todos al deſcanſo, corriò la nave ſin rieſgo , y las demàs à ſu amparo , navegando todo el Mediterraneo, deſembocando por el Boſphoro Herculeo , ò Eſtrecho de Gibraltar, y à el amanecer , dando en las Coſtas Tudertanas, cerca del Promontorio de Juno , y Puerto Mneſteo, alguno de los Marineros, que mas cuidadoſo ſe havia levantado, diviſò tierra, y dando voces ſalieron todos à reconocer, qual podria ſer : los mas practicos afirmaron lo cierto, aunque muchos menos expertos lo dudaron, para cuya certificacion ſaltò el Capitan en tierra, y bien informado , ſupo, que ſe hallaban en eſtas Andaluzas Coſtas. Con el cuidado , de lo que la Santa Imagen le havia dicho , inquiriò què Poblacion ſeria la mas immediata , à vèr ſi era la que la Señora le havia encargado; informaronle que Xerez, y à el oir el nombre, diſpuſo el viage para traer à la Señora. Era à eſta ſazon el Puerto Mneſteo , eſtrecho alvergue de cortas viviendas , que à la vecindad del Caſtillo ſe cimentaba; y como no huvieſſe Templo alguno, ni commodidades para el viage,por ſer eſtos parages recien ganados à los Moros , ſolo

ſe pudo facilitar una Carreta, que en ſu yugo ſujetaron dos Novillos indomitos; portentoſo caſo! Mas era continuacion de los muchos, que haſta alli iban ſucediendo. De eſta ſuerte la Venus peregrina, la Madre del Amor hermoſo, la Depoſitaria de las gracias, la Precurſora del Sol, la que con el Sol miſmo hace ſu gyro: no abollando cryſtales, no atropellando Eſpheras; no arrollando Aſtrales efluvios, no dominando Orizontes, ni aſcendiendo Polares circulaciones con ſu argentado carro; ſino hollando arenas maritimas, bordando verdes prados, matizando floridas alfombras, y repechando el Oleaſtro Monte (oy Sierra del Gigante Santo) baxò à la viſta de ſu deſeada Eliſea manſion, haviendo dexado ſignado ſu Puerto con ſu entrada, y ſu Poblacion con ſu Nombre. Dichoſa Playa! Que tuvo la honra de ſer de Santa Maria Puerto.

Bienaventurado llama eſta Soberana Reyna (por el octavo de la Sabiduria) al que la oye. (8) Quien lo fue en eſte Mundo mas, que Miſer Dominico, haviendo oìdo aquellos labios, que con tanto empeño alababa el Eſpoſo por ſus dulces palabras en el quarto de los Canticos? (9) Quien mas glorioſo que el Puerto, donde para memoria quedò ſu nombre eterno à las ge-

---

(8) *Beatus vir, qui audit me.* Sap. 8. (9) *Sicut vitta coccinea labia tua, & eloquium tuum dulce.* Cant. 4.

generaciones de los ſiglos? Aſsi el veinte y quatro del Ecleſiaſtico. (10) Què Carro mas hermoſo, que la Carreta, en que eſta Aurora hizo el viage? Pues no ſolo excedia, ſino afrentaba à los mas ricos del Mundo, cuyas ſeñas delineò el Eſpoſo, quando dixo: Ser ſemejante eſta Celeſtial Reyna en la Carroza, que caminaba, à el hermoſo Carro de Pharaon. (11) Y què fortuna mayor (ni tan grande) como la que tuvo eſta inclyta Ciudad de Xerez en venir à morar eternamēte eſta Sra. y darle la ultima mano del Cielo, la que tan honrada ha ſido de los Reyes de la tierra? (12) Pero ſobre todas, què exemplar tendrà la ventura de eſte electo Paraiſo Guzmano, quando en èl echò eſta Conſoladora Piedra ſus mas profundas raizes? (13)

Caminò de eſta ſuerte la Carreta, llevando ſolamente la Imagen, y los Novillos ſolo la direccion del Superior impulſo: que como eſte dirigia à la Señora à ſu Caſa, con ſolo ſu inſtinto no podian errarlo. Llegando à la Capilla de N. Sra. de Gracia, que es donde eſtuvo el primer Convento, ò los primeros Religioſos del Gran

P.

---

(10) *Memoria mea in generationes ſæculorum.* Eccleſ. 24. (11) *Æquitatui meo in curribus Pharaonis aſsimilavi te, amica mea.* (12) *Et radicavi in populo honorificato.* Eccleſ. 24. (23) *Et dixit mihi in Jacob inhabita, & in Iſrael hæreditare, & in electis meis mitte radices.*

P.S. Augustin, pararon los Bueyes, no à descansar, que no los trahia fatigados el peso: si à dàr tiempo, para que llegasse à Xerez el anuncio: que semejante entrada era preciso fuesse vista de todos. Depositò en la Capilla la Imagen el feliz Adorno: y nuncio de la Deidad en Retrato, mas volando, que corriendo en alas de su desseo amante, partiò à la Ciudad à dàr noticia del hermoso Cielo, que se les venìa à las manos. Llegò à la Ciudad, y preguntando por el Convento de los Padres Predicadores, le fue respondido: Que alli immediato havia un Convento de Padres, que predicaban. Esto dixeron por los Religiosos de S. Francisco, cuyo Convento està mas immediato al camino del Puerto, pues en aquel tiempo, solo este Convento, y el de Sto. Domingo estaban fundados. Con esta noticia llegò à los Religiosos Menores, y les hizo relacion, de lo que hasta alli havia passado, y de la Superior Alhaja, que trahia: los que movidos del prodigio, dispusieron ir por su Magestad processionalmente, y llevar para su conduccion unas Andas vestidas de los mejores adornos, que permitiò la priessa. Noticiosos al mismo tiempo los dos Cabildos, concurrieron à la Hermita; que no permitiò esta Señora faltassen estos (tan de primera distincion) testigos.

Llegados todos ante este purissimo Simulacro, y peregrina Copia, de la que en el Mundo contuvo en su gremio, al que en Tierra, y Cie-

lo

lo no cabe, con rendida genuflexion, y fervorosas voces entonaron muchos Hymnos, y Antiphonas de gracias, y gozos, para que su piedad se moviesse à lo que pretendian, que era llevarla cada qual à su Templo. Pero al querer ponerla en las Andas faltaron las fuerzas, aunque sobrò la instancia, queriendo cada uno, à prueba de su diligencia, conseguir el efecto; pero como este triunfo estaba guardado para sus Hijos los Dominicos, ni valiò la fuerza, ni sirviò la porfia.

Con la mocion de los Cabildos, y Religiosos, la immobilidad de la Imagen, y copia de devotos testigos, se difundiò por toda la Ciudad la nueva, que al fin llegò à los Padres Predicadores (que siempre son los ultimos en la noticia los mas interessados en la ganancia.) Pero excitados de un cordial amor, dispusieron una procession con toda solemnidad, para hacerse presentes à la bella Imagen, que à tanto ruego se havia hecho sorda, è immobil à tanta diligencia. Singular prodigio! Luego que llegaron, y arrodillados le hicieron oracion, se acercaron con toda reverēcia à la Sagrada Imagen, la que sin violencia, sino de buena voluntad se les franqueò amorosa, dando lugar, à que la pusiessen en sus Andas, la que à tantos se havia regateado. Esta facilidad (que era una señal evidente del privilegio, con que signaba à sus Hijos los Guzmanes) fue un excitativo de con-

tien-

tienda, entre los que con anterioridad havian concurrido (que no discierne la humana pretension de marabillas, quando juzga tener derecho, à lo que pretende.) Huviera passado la contienda à riña, si no se multiplicàran los votos, que volviesse la Bendita Imagen à su Carreta, para que dirigiesse los brutos à su eleccion, y los guiasse à la morada, que apeteciesse. Notable tenacidad, querer, que el Cielo, à fuerza de marabillas, declare, lo que nuestra porfia no quiere conocer!

Volvieron à colocar en la Carreta à la peregrina Imagen, y volvieron los Novillos à caminar à su discrecion, encaminaron su viage à la Ciudad, y siguiò el numerosissmo conjunto à la Carreta. O, mil veces fèliz Ciudad la de Xerez, que se le entra por las puertas la Celestial Consolacion! Y ò (sin quento) dichosa la Casa, que escogiò para su perpetua morada! Entrò triunfando en la Ciudad mejor Bethulia esta Judith vencedora de el Mahometano Holofernes: aqui viò el Pueblo todo à la hermosissima Estèr, que fue castigo del Agareno Mardoqueo: aqui à la valerosa Jaèl, que fue la fuerte, que destruyò al Ismaelita Sisara. Llegò el Arca del Testamento à la cerca, y Murallage de esta afortunada Jericò, no para arruinarle sus almenas, si para serle su mas inexpugnable muro. (14) Assi ha sucedido, pues desde que para

(14) *Ego murus & ubera mea turris*. Cant. Cap. 8.

rà venir ahuyentò al tenàz Abenjufat, no se le han acercado à sus puertas ningunas contrarias huestes. Caminando de este modo el Triunfal Carro, tanto mejor, q̃ los q̃ celebrò Roma de sus Triunfadores, quanto lo mejoraba quien en èl venia, passò por algunos Templos, sin hacer la menor detencion: Mas como la havia de hacer, si la Estrella de Domingo era el Norte, que llamaba à sì el Soberano Imàn de tan Magnetica Piedra? Del Austro vino la Deidad, y de esta parte (segun la situacion de Xerez) la traxo en sus brazos esta incomparable Hermosura; quizà, para que en tomando possessión de su deseado Guzmano vergèl, estuviesse continuamente (como està) rogando, y clamando à la Deidad misma por la feliciad, y cõsuelo de esta Patria, y por el logro, y aumento del buen olor de las virtudes de sus mas queridos hijos. (15)

Sin detencion llegaron los Bueyes hasta la puerta del Templo de la Predicadora Familia, y haciendo pie firme à su transito, dieron indicios de haver consumado su viage, y muestras ciertas de haver corrido toda su carrera; siendo el termino esta Casa de Domingo, donde en su hacha ardiente colocaron esta nueva Luz. No satisfechos de la parada, quisieron hacer empeño la prueba, y molestandolos à picadas,

(15) *Veni Auster, perfla hortum meum, & fluant aromata illius*, Cant. Cap. 4. ℣. 16.

das, y haleos, ni se quisieron mover, ni los pudieron desviar. Era Piedra de excessiva magnitud (sino por la quantidad, por la substancia) y como venia buscando su centro, luego que llegò à èl, se fixò. Llegò à la puerta del Jacob Guzmano la mejor Estrella de su Casa, y luego que viò la elevacion se puso en frente. Desengañados con las experiencias todos, dexaron al Padre Prior, que tomasse possessión de tan deseada Alhaja, y Joya tan preciosa, quien sin peso, ni trabajo tomò de la Carreta à la hermosissima peregrina Margarita, que uniendola assi, diria con el corazon, mas que con los labios, usurpando lo que el Esposo à la Esposa Santa en los Cantares: Hallè la que desea mi alma, la tuve, porque no me dexe, hasta que la introduzga en la Casa de mi Madre, y en el Lecho de quien me engendrò. (16)

En este ternissimo Espectaculo de devocion; era de admirar la ternura del P. Prior, la alegria llorada de sus Religiosos, el clamor fervoroso de los Eclesiasticos, la pasmosa observacion del Secular Cabildo, y la muchedumbre popular, que unos con lagrymas, y otros con voces, todos daban la bienvenida à esta felicissima Piedra de la Xerezana Consolacion. Entròla en la Igle-

(16) *Inveni, quam diligit anima mea: tenui eam nec dimittam, donec introducam illam in domum Matris meæ, & in cubiculum genitricis meæ.*

Iglesia, y despues de evacuado el concurso, la colocò en la Sacristia, por no haver entonces lugar mas acomodado, desde donde empezò à difundir sus Consolaciones. Pero como estaba algo oculta, y no todos gozaban de su presencia, raudal perenne de beneficios, que se iba repressando en su amor quasi immenso: El año de 1293. le hablò à un Religioso Lego, llamado Fr. Pablo, y le dixo: *Dile al Prior, que me saque à la Iglesia, porque vine para Consuelo de todos.* Hablòle este tal à el Prior una, y otra vez, y no creyendolo, fue à la tercera, y ocultamente viò, que Fr. Pablo decia a la Imagen: *Señora, que no me cree el Prior.* A lo que le respondiò: *Vuelve à decirle, que me saque à la Iglesia, porque vine para Consuelo de todos, y no dudes, que te creerà.* A el salir por la puerta se encontrò con el Prelado, el que le dixo: *Ya estoy cierto, se harà.* Y sacando al Altar Mayor à la Señora, estuvo diez años manifestando su hermosura, y consolando à quantos la invocaron devotos en todo genero de afliccion.

He dexado para este lugar el referir las señas de esta peregrina portentosa Imagen, para que se vea quan distinta es de todas las que venera el Mundo; y que asi como en la Aparicion no tiene semejante, no se le halla tampoco en su forma: señal, que evidencia superior, ò à lo menos, Angelico Artifice; pues tan sin exemplar (hasta en su materia) feriò à los Xerezanos esta

ta marabilloſiſsima Hechura. Lo mas particu-lar (y tan verdadero, que nadie lo podrà negar, pues ſe experimenta cada dia) es, que por mas, que ſe han empeñado los Artifices mas dieſtros de Eſcultura, y Pintura, en copiar eſta Soberana Imagen, los Pinceles ſe entorpezen, y los Cinceles ſe abollan; quiero decir: Que ni los unos, ni los otros han logrado en ſus copias adequada ſemejanza, ni en las perfecciones del Roſtro, ni en lo ayroſo del ropage, ni en el color exquiſito de ſu Piedra, y ſolo ſe han contentado con lograr de tan perfecto aliento algun buen ayre. Què ay que admirarſe, quando los Lapidarios mas peritos, empeñados en deſcubrir el mineral de ſu maſſa, no contentos con mirarla por todas partes, viendo, que no deſcubrian ſu fondo, han obtenido licencia para romper una pequeña parte de la almohada en que tiene ſu aſsiento, y por ningun termino han conocido ſu Cantera? Mas como havia de ſer, ſi el tiempo miſmo, que es padre de los deſengaños, à eſpacio de 460. años, que ay deſde que la Señora vino, haſta el que eſto ſe eſcribe, no ſe ha deſcubierto, ni ſe ha averiguado donde fue fabricada, ni por què acaſo en el Mar ſe hallò. Privilegio tan grande, que ſolo lo goza eſta feliz Hechura, entre quantas venera la redondèz del Orbe. Indicio claro, de que es ſu mineral, ò cantera muy extraño à nueſtro conocimiento, y ſu Artifice de otra naturaleza.

Es

Es la altura de esta Peregrina bien delineada; ò ideada Imagen (que sentada se vè sobre una almohada de la misma piedra labrada) media vara. El color de la piedra perla madura. No tiene barniz, ni pintura; pero tiene un terso natural, y un lustre tan resplandeciente, que admira aun à los mas escrupulosos Lapidarios, y enamora à quantos atentos la miran. En los dobleces del manto se divisan algunos rasgos azules, y por entre los trazos de la tunica. En su Cabeza una dorada corona: y las borlas de la almohada lo estàn con el mismo oro. En su regazo descansa su precioso Hijo, que siendo unigenito del Padre, se humanò por nuestro amor. Està dandole el pecho derecho, que manifiesto en el pezoncito descubre una como gotica de leche, con lo que le alimenta. Y el Niño hermoso con sus dos manos abraza el pecho, y con la vista se inclina al rostro de su Madre. La diestra mano de la Señora abraza por la espalda, y cerebro à el Niño, terminando el dedo pulgar en su cabeza. La izquierda le ciñe las piernecitas al Infante Divino, que en mantillas està envuelto.

En tal forma, y modo tiene dispuesta la vista esta Señora; que sin dexar de mirar à su Hijo, que la atiende, està mirando à todos quantos admiran su fabrica. Esto con tal magestad, agrado, y circunspeccion, que no se satisface la curiosidad, ni se harta la devocion. En la mano sinies-

nieſtra tiene un anillo de la miſma piedra, con otra engaſtada de color de Rubì, que manifieſta la ſumma delicadeza de ſu Operario.

Las delicadas perfecciones de ſu roſtro ſon una marabilla, por ſer ſu cabeza con proporcion al cuerpo, un tantico larga: la frente eſpaciosa, no larga, ni abultada; ſino quadrada, y llana de moderada proporcion: el aſpecto humilde, con alguna inclinacion los ojos, que claros, y reſplandecientes ſe hacen reſpectables: las niñas negras, y lucìdas: las cejas del miſmo color, no muy denſas: la nariz recta, con delineacion ſimetrica mediana. Las perfectiſsimas mexillas ni grueſſas, ni macilentas; ſino con compaſada igualdad hermoſas: la boca breve, pero muy delectable: los labios roxos, un poquito levantados, y que el inferior ſe aventaja un tantico al ſuperior, para mas apreciable complacencia: la barba compaſada al quadro del roſtro, que es decentemente meſurado, y el hoyo diviſion de ſus proporciones: el todo es aguileño: el cuello es medio entre los extremos de grueſſo, y delgado: las manos, y dedos parecen labrados à torno, largos, y delgados: y en todo correſpondiente ſu marabilloſa forma, que eſtà indicando la ſuperioridad de la mano, que la labrò. Eſtas ſeñas, que (ſegun el cotejo del mas franco diſcurſo) ſon las que S. Anſelmo, S. Epiphanio, y Juſto Lanſpergio apuntan de la Madre de Dios en vida Original glorioſo de tan perfecta

Co-

Copia, ſalen tan identicas, que no ay razon di-
ferencial, q̃ las diſtinga, por correſponder pun-
to por punto à las de ſu Celeſtial fiſonomia.

Las ſeñas de eſta Aurora Divina, que delineò el Eſpoſo en los Cantares, confirman las ſupremas perfecciones de eſte Divino Traslado. Lo primero, por pequeña. (17) Lo ſegundo, por eſtar ſentada, que por eſſo le dice, que ſe levante, y apreſurada corra. (18) Lo tercero, por hermoſiſsima. (19) Sus calzados limpios, como que eſtàn ſobre almohadas. (20) Todos los movimientos de ſus coyunturas indicando ſu Artifice. (21) Su vientre como el monton de trigo rodeado de Azucenas, que es el hermoſo Niño, que lo adorna. (22) Advirtiendoſe, que eſtos dos finos Amantes en mutua correſpondencia ſe eſtàn mirando. (23) Sus pechos como dos cabritillos gemelòs. (24) Su cuello como una Torre de marfil. (25) La nariz como la Torre de el Libano: (26) Y no parezca deſproporcionada la pintura, pues, como advierte el Padre Almo-

 na-

(17) *Soror noſtra parva.* (18) *Surge, propera, amica mea.* (19) *Ecce tu pulchra es, formoſa mea.* (20) *Quã pulchri ſunt greſſus tui in calceamentis.* (31) *Sicut monilia, quæ fabricata ſunt manu Artificis.* (22) *Dilectus meus mihi, & ego illi* (23) *Ego dilecto meo, & ad me converſio ejus.* (24) *Duo ubera tua, ſicut duo hinnuli gemelli capreæ.* (25) *Collum tuum ſicut turris eburnea.* (26) *Naſus tuus ſicut turris Libani.*

nacirio, que se compara su nariz à esta Torre; porque en su rostro se registra la magestad, y la modestia como unidas, ò hermanadas. (27) Sus ojos, dixo el citado, son rasgados, y en grado heroyco resplandecientes, (28) y que de ellos asseguran los Antiguos Padres, son los Divinos Oraculos de la Escriptura Sacra, lo que à ninguna Imagen conviene tanto como à la nuestra, pues ha sido el Oraculo de nuestros Divinos Consuelos, pues sus labios fueron, y son de los mas dulces elogios para esta Ciudad, y del mas roxo esmalte para nuestra dileccion. (29) Su cabeza como el Carmelo, (30) y su Corona como la Purpura del Rey, esto es, fabricada con hermosura, y perfilada de oro. Alimentando con su dulce nectar à su querido Hijo, que entre sus pechos commora. (31) Sus hermosos parpados de Tortola, y sus ojos de Palomas simplicissimas. Y para que se vea quan propria es, y quan pe-

(27) *Commendat igitur sponsus sponsæ suæ nasum, quòd in tanta omnium partium concinnitate, & elegantia, inest vultu ipsius gravitas, & majestas cum modestia conjuncta.* (28) *Oculi tui sicut piscina in Hesebon.* (29) *Sicut vitta coccinea labia tua, & eloquium tuum dulce: favus distilans labia tua, sponsa, mel, & lac sub lingua tua.* (30) *Caput tuum sicut Carmelus, & plexus Capitis tui sicut purpura Regis ligatus in transcursibus.* (31) *Vinum meum, cum lacte meo: : ubera mea commorabitur.*

peculiar de esta Imagen esta descripcion, reparen en el Expositor citado sobre estas palabras, y veràn quan genuinas son sus voces.

Supongo para esto, que el color de la Tortola es el mas natural, que à la perla se asimila, por ser un blanco confuso con visos lustrosos: y advierte el yà citado, que en el rigor Hebrèo aquella voz, que equivale à Tortola, no significa la Ave, sino un ornamento de la cabeza de las señoras; y mas adelante, que es cierto genero de ornamento usado entre Palestinos, y Arabes: Luego si esta Señora tiene los parpados como el ornamento de su Cabeza, y esta como su vestido, es dàr à entender, que es una Imagen toda de una massa, y que su adorno es de la misma materia, que su rostro. Los ojos de Paloma lo confirman, segun lo de San Matheo: (32) Si tu ojo fuere sencillo, por ser de Paloma, debia ser lucìdo, y resplandeciente tu cuerpo todo: assi es esta peregrina Belleza, y assi la previò el Esposo, como tan parecida à su Original.

No me detengo mas por no ser molesto, y porque pide brevedad este Tratado; pero si reflexan los curiosos, apenas ay palabra en los Canticos, que no sea una delineacion perfecta de toda esta historia. Assi es tan milagrosa, como tan señalada en sus mysteriosos trazos. Vo-

(32) *Si oculus tuus fuerit simplex, totum corpus lucidum erit.*

lumen largo requeria este punto; pero por no dexar de decir algo, apuntarè lo mas notable, y que se hallan sus memorias, y authenticas en el Archivo de este Real Convento, para testimonio de la posteridad. Sean los primeros(con la brevedad posible) los mas immediatos à su venida:Dexamos dicho como su Magestad mandò la sacassen à la Iglesia, porque venia para Consuelo de todos; de aì tiene el Nombre, ò Titulo esta felicissima Piedra: no fuè idèa de los hombres, es aplicacion de su proteccion, y expression de sus Labios. Dificultaba el Prior(por faltarle medios suficientes) como labrarle Capilla à la Señora, pues el año de 1303. le havia vuelto à hablar à Frai Pablo con estas palabras: *Dile al Prior, que madrugue por la mañana, que à la puerta de la Iglesia le ministraràn lo que basta.* Y aquella misma noche hablò a una Matrona Xerezana, llamada Elvira Gonzalez de la Cida, diciendole: *Las trescientas doblas de Oro, que para tu perdicion, Elvira, tienes atheforadas, las necessito yo para Tabernaculo, y Capilla, entregaselas à el Prior, que por la mañana te aguarda.* Madrugò la Muger, saliò el Prelado al amaneçer, y uno, y otro se encontraron para executar el orden de la Señora. Diò el dinero Elvira, recibiòlo el Prior, y edificò con èl la Capilla, en que estuvo, hasta que el año de 1537. Jacobo Adorno, descendiente de Miser Dominico, la reedificò, y labrò como està oy, reservando el derecho de Entierro para sus descendientes.

Tres

Tres Captivos gemian en la dura prifsion de una Mazmorra, y encomendandofe à la Madre de Confolacion, fe hallaron à la mañana en la Puerta de la Iglefia con las prifsiones en los pies, y el Maftìn, que los guardaba. Otros tres libres de fu carcel Mahometana venian fugitivos à Efpaña; conociendo fus Dueños la falta, falieron à caballo en fu bufca: cerca eftaban de los Captivos, y ellos invocando à la Confolacion de afligidos, los hizo invifibles, y paffando junto à ellos, fin fentir el ruìdo de las cadenas, llegaron hafta efte Convento à ofrecerlas à fu Libertadora.

Querer referir los de efta claffe, fuera mui dilatado; pues es tradicion corriente, y aun efcritura, el que de el mucho pefo de cadenas, grillos, efpofas, y otros inftrumentos de prifsion, eftaban tan abrumadas las paredes, que fe determinò con ellas hacer las rexas de las Capillas, que tiene efte Convento; y afsi por effo, como por el defcuido de los efcritos, fe ignora mucho. Demosle alguna difculpa por la multitud, pues apenas huviera papel, ni lugar para hacerlo.

En trece de Septiembre de 1638. fucediò, que viniendo una muger devota à la Feftividad de fu Octava, dexò en fu cafa folos dos hijos, uno de menos de un año, y otro de tres à quatro, defcuydòfe el mayor con el mas pequeño, que gateando fe fue al Pozo (que no debia de tener

brocal) y cayò dentro. Quando conociò la falta el mayorcito, vino à avisar à su Madre, que entre el tumulto le diò la noticia. La afligida muger no quiso ìr à su casa sin pedirle à esta Reliquia consuelo; y puesta de rodillas, le hizo semejante deprecacion: Serà bueno, Señora, que haviendo venido à assistiros, ayas permitido à mi dolor afliccion tan penosa? A Vos os toca darme el hijo vivo, pues yo lo dexè assi por assistiros. Sintiò interiormente impulsos, que la obligaban à ìr à su casa. Fue con gran multitud de gente, y vieron salir del Pozo una Luz grande, que lo ilustraba todo, y sobre el agua al hijo vivo, y sano, que lo sacaron con facilidad.

Innumerables son los prodigios, que ha obrado esta bella Imagen con el agua de un Pozo, que se abriò en su Nombre muchos años ha, en el Claustro del Convento, à espaldas de su Capilla, cuya agua, aunque no es muy delgada, es dulce à el gusto. Ha sanado de todas enfermedades à muchos; pero quando mas se experimentò su virtud, fue por los años de 1645. 46. y 47. que fueron los tres, que precedieron à otros tantos de peste, que huvo en esta Ciudad, y su Comarca, en los quales huvo muy peligrosas calenturas, y tercianas, de que huvo muy pocos, que no las padeciessen. En tal Epidemia se frequentò este Pozo de manera, que no se desocupoban los Claustros de gente, que por ella venia, y enfermos, que por ella caminaban. Y

aun

aun à los comarcanos Lugares la llevaban à cargas, porque ſentian la miſma fatalidad, y experimentaban el miſmo favor.

De eſte miſmo Pozo ſe conſerva una memoria prodigioſa, ſucedida à un Religioſo, que aſſiſtia à la Señora en el miniſterio de las Lamparas, y juntamente era Portero del Convento; eſte levantandoſe una mañana de Verano, para abrir las puertas, quiſo antes lavarſe el roſtro; puſo ſobre el brocal de eſte Pozo las llaves, interin, que ſacaba un cubo de agua, y con el movimiento de los brazos las echò dentro. Turbado con el ſuceſſo, partiò à la Capilla de Nueſtra Señora, y deſcubriendo ſu Imagen, con tiernas sùplicas repreſentò ſus laſtimas. Sintiò en sì como que le decian volvieſſe à el Pezo: hizolo, y hallò el agua crecida haſta el brocal, y ſobre ella las llaves. Siendo no menos prodigio el que ſe cõſervaſſe el agua en eſta altura por muchos años; pues teſtificò el P. Fr. Domingo Caballero, que ſiendo niño, ſacaba cõ ſu mano agua del Pozo, ſiendo el dia de oy el Pozo muy profundo. En los incẽdios ſe ha moſtrado tambien muy poderoſa. Cercano à el Cõvẽto ſucediò un dia de ſu Octava pegarſe fuego à una caſa de un Labrador, donde havia grande abundancia de trigo, y otras coſas faciles de prender, por ſer proporcionado pabulo para la llama; pero invocando à eſta Santa Imagen, ceſsò el fuego, y repentinamente ſe vieron libres de ſu voracidad.

Lo

Lo mismo sucediò en èsta Ciudad en el tiempo, que padecia la peste, porque pegandose fuego à el Hospital del Tinte, se prendiò la llama de tal calidad, que se temiò su total consumpcion, por ser todas las divisiones de madera. Pero hallandose alli el Padre Procurador General Fr. Pedro de Chaves, que à la sazon se exercitaba en administrar los Santos Sacramentos (y lo continuò hasta concluìrse el contagio) este hizo invocar con gran fervor à los circunstantes à esta Sagrada Reliquia, y una Estampa, que el Padre tenia, que havia servido de pedir limosna en la demanda, aplicò contra el fuego, y se apagò su llama.

El año de 1566. estando fatigados los Campos con la falta del agua, sacaron à esta Venerable Imagen en procession, y por su intercession lloviò, y fue el año muy fertil. El año de 1586. por Marzo, sacaron à esta Señora para el mismo efecto, llvandola hasta las Monjas de Madre de Dios, que son Religiosas Franciscanas, y començò à llover con tanta abundancia, que con ella se assegurò la de los frutos; y à el volver al Convento sanò un tillido, que se encomendò de veràs à su Consolacion. Lo mismo sucediò el año de 1636. que sacandola tambien por la gran seca, que se padecia, se consiguiòla abundante pluvia: Y el que Isabèl de Cuenca, que havia muchos años, que estaba tullida, lograsse la sanidad, viniendo à vèr à esta Señora con muletas, y volviendo sin ellas sana.

Por

Por los años de 1610. logrò una Gitana con sus ruegos, que esta Señora le resucitasse un niño, que se lo encomendò de veras. Isabèl de Palensia, estando en los ultimos alientos de la vida, viò à esta Santa Imagen, que le dixo: *Levantate, y estaràs sana.* Hizolo asi, y sanò. Don Silverio de Villavicencio, hijo de Don Diego Tiburcio de Villavicencio, estaba desde edad de quatro meses quebrado, tocando la Santa Imagen quedò bueno. De esta classe han sido infinitos los que han conseguido la sanidad.

En los años de 1648. y los tres siguientes, que durò el Contagio en Xerez, y su Comarca, se conociò bien el amparo de esta peregrina Niña, pues fue esta Ciudad la q̄ padeciò menos, y fue mucho menor el numero de muertos, que huvo en ella, con ser mas poblacion, que otras muchas, que lo padecieron. Se experimentò, que en este Convento de Sto. Domingo, en todo este tiempo de semejante enfermedad, no muriò Religioso alguno, y uno, que muriò en el Hospital, donde estuvo asistiendo à los apestados, no dormia en el Convento.

Y para que se vea, quanto cuyda esta Señora de los suyos, oìgase este caso, Fr. Antonio del Espiritu Santo, Religioso Lego, que cuydaba de la Capilla desta Sta. Imagen, fue assaltado de una Landre debaxo de un brazo, cuyo pestilente tumor le ocasionò una peligrosissima calentura. Viendose en este aprieto, antes, que lo

co-

conociessen, y lo sacassen para la cura, se entrò en la Capilla, y descubriendo la Imagen, hizo esta Oracion; *Señora, quando un criado de una gran Princesa lo prende por algun delito la Justicia, à la Princesa le toca defenderlo: yo soy criado vuestro, presso estoy, y aun sentenciado por mis culpas justamente por la Justicia Divina; Vos, Señora, sois mi Dueño, y mi Señora, y à Vos os toca defenderme.* Levantòse, y con fè se fue à las Lamparas, y unciandose con su azeyte, se fue à su Celda, durmiò algo, y despertò sudando sin calentura, ni ardor, ni dolor; pero observando, que el dolor se mantenia, volviò à pedir à la Señora, que totalmente se lo quitasse, porque si se sabia en el Convento, lo tratarian como apestado. Volviò à unciarse con el azeyte mismo, y amaneciò de todo punto bueno, y sin señal.

En este tiempo huvo Ordenes en Sevilla, y siendo preciso el ir allà algunos de esta Ciudad, viendo el gran peligro, en que se ponian, por los muchos apestados, y por las calles no poca ropa de ellos, y los muertos, que no podian enterrar tan presto, los arrojaban à las calles de las casas: Considerando era preciso entrar por tanto peligro para conseguir las Ordenes, se mancomunaron para una promessa à una Imagen devota. Altercò cada uno por la suya, y viendo la diformidad de pareceres, se convinieron en echar suertes, y por tres veces saliò nuestra Señora de Consolacion de Xerez.

Con

Con eſte portento entraron confiados, y ſalierõ libres, viniendo à ſu Capilla à cumplir ſu voto.

No es menos reparable en eſte aſſumpto, el que haviendo eſte Convento (ha muchos años) echado ſuertes, como es coſtumbre, el dia de Año Nuevo, para ſacar Santo, de quien dàr Commemoracion todo el año, ſe obſervò por muchos, que ſiempre ſalia la Natividad de Nueſtra Señora, que es quando ſe celebra la Octava de eſta Santa Imagen; con que advertidos de ello, ſe determinò, que en todo tiempo *in futurum* ſe dè Commemoracion à Viſperas, y Maytines de eſta Señora, y eſtà en practica, como el no ſacar Santo alguno para ello.

Tiene tambien facultad del Rmo. Padre General Fr. Domingo Marinis, para que ſiendo ſegun rubricas de la Religion eſta Octava ſimple, fueſſe ſolemne, por celebrar en ella con tanta ſolemnidad eſta Imagen peregrina, ſe conſiguiò, como conſta de ſus Letras.

Eſtando en el articulo de la muerte Fr. Alonſo Gallegos, Religioſo Lego, que muchos años havia cuidado de la Capilla de eſta Señora, proteſtò por la hora, en que ſe hallaba, que haviendo empeñado los Bueyes de plata de la Señora, para remediar algunas faltas de la Capilla, llegandoſe ſu Octava, y no teniendo para deſempeñarlos, recurriò à la Santa Imagen, à ſuplicarle por el remedio, por evitar la peſadumbre, que podia dàrle el Prior. Levantòſe de ſu

Ora-

Oracion, y fueſſe de tràs de la puerta, y ſe ſentò penſativo, viò al punto entrar por ella dos Harrieros, que vaciando dos haldas de trigo en la Capilla, reducidas à dinero, fue la cantidad cabal, en que eſtaban los Bueyes empeñados.

En otra ocaſion deſeaba eſte miſmo unos velos de hilo de plata para las Andas, y por ſu intercesſion cogiò una limoſna, que fue lo que valian los velos, ni mas, ni menos.

Querer referir la infinidad de Milagros, aſsi de en Demoniados, que han confeſſado ſer expelidos por eſta Señora, que vino para Conſuelo de Xerezanos, de Navegantes en tormenta, de deſpeñaderos à Caminantes, de viſita, que ha hecho eſta Señora en larga diſtancia à muchos, ſanidad en todas dolencias, de que al preſente ay dos bien favorecidos de tan ſoberana Hechura, que vivos confieſſan, y en tablas publican ſu gratitud: El uno es el ſeñor Don Franciſco de Meſa Ginete, Canonigo de eſta inſigne Igleſia Colegial de Xerez, y Viſitador de eſte Arzobiſpado, quien eſtando en 18. de Enero de 1737. entre 3. y 4. de la mañana, deſauciado de los Medicos, de quinta recaìda de tercianas pernicioſas, aplopetico convulſo, y por quatro dias privado de ſu ſentido, haviendole pueſto en la cama una Imagen de Nueſtra Señora de Conſolacion, y dandole voces, diciendole miraſſe à la Virgen Santiſsima, immediatamente volviò en sì, miròla, y dixo: Yo os mando una

Fiel-

Fiesta; quedando de repente bueno en presencia de tres Sacerdotes, y otras personas, que viendo el prodigio exclamaron admirados: Esto si, que es milagro. Mandò el favorecido pintar el milagro, que pende de su Capilla.

Otro es Don Alonso Benitez, quien hallandose en Mexico en 7. de Septiembre de 1738. tan gravemente enfermo de cancer en la parte posterior, que por instantes esperaba el ultimo de su vida, segun el juicio de los Medicos: Acordòse, que en Xerez, su patria, en el mismo dia sacan de su Capilla, à fin de vestir à la mejor Perla, que en la Concha de su Barquita vino à la Casa de sus Hijos los Predicadores, para Consuelo de los Xerezanos, y le pidiò, mas con parleras lagrymas, que con articuladas voces, el alivio de su dolencia. Diòselo tan prompta, y con tanta galanteria, que el dia nueve à las once de la noche, logrò descanso hasta las cinco de la mañana del dia diez, aun estando arrojando por la dicha parte carne negra, por tocada de cancer, y la primera tunica de las tripas de la primera region en porcion de vara y media. En vista de lo qual el dicho dia diez fue à la Cathedral, y oyò de rodillas dos Missas. Y luego que vino à España, diò à esta Señora las debidas gracias por tanto beneficio, y juntamente una cenefa de plata de martillo, y dos Arañas de lo mismo, sin dexar de estar reconocido por tanto favor.

En

En 29. de Septiembre de 1721. quemando un rastrojo Miguel Perez en el Pagó de Valdetoro, se le iba pegando fuego à un Pinal, y Olivar, con la violencia del ayre, è invocando à Nuestra Señora de Consolacion, milagrosamente se apagò el fuego.

De esta suerte, y con este amparo ha logrado esta Ciudad la mejor parte en todas las calamidades: pues quando en las demàs de España ha sido grande el azote, en qualquiera genero de calamidad, à Xerez solo llega el amago. Què mucho, si armada Torre, penden de su cuello mil escudos de defensa, y dàn sus manos con abundancia la Consolacion! En sus Religiosos ha expendido con mas abundancia sus favores, logrando esta Casa tantos adelantamientos, quantos son bastantes para ser de las mas señaladas del Mundo.

Justifica la proteccion, que todos tienen en esta Imagen (aun los mas distantes) el que deponen los Capilleros de esta Piedra Divina, haverse hallado sin la Señora en su Nicho algunas veces: y otras mojado, y lleno de arena el manto por sus fimbrias. (33) Sea todo en honra de Dios, y gloria de su Santissima Madre, que tanto nos favorece por este bello Simulacro.

Ha

---

(33) *Penetrabo omnes interiores partes terræ, & inspiciam omnes dormientes, & illuminabo omnes sperantes in Domino.* Eccles. cap. 24. ỷ. 45.

Ha logrado este dichoso Convento, que es fundacion del Rey Don Alonso el Sabio, y tercera Casa de su Provincia, con la Proteccion de esta Soberana Imagen, hacer su lecho florido, como se dice en los Cantares. (34) Pues si las Virtudes, y Letras son flores, que dàn el mejor olor, y recrean con la magestuosa variedad de sus colores, aqui se ha visto todo cumplido con la mayor perfeccion. Ha tenido dos Martyres por la Fè en la Conquista de Canarias, pues aunque fueron tres, conviene à saber, el P. Fr. Martin de Cañas, el P. Fr. Diego de Villavicencio, y el P. Fr. Juan de Lebrija: El segundo, à quien no cupo en suerte la laureola del Martyrio, muriò en Sevilla con grande opinion de Santidad. Ocho Reformadores en las Indias Occidentales. Dos en Philipinas, y todos estos con deseo de padecer por la Fè. Item, otros once Religiosos en el Occidente, para ministerios de gran consequencia. Tres han sacrificado su vida por el bien publico. En el Tribunal de la Inquisicion infinitos. Dos Obispos. Provinciales cinco. Quatro Predicadores, y Confessores de Reyes. Quatro Fundadores de Conventos. Varios Examinadores Synodales, como Compañeros de Provincial, y Visitadores. Siete Difinidores de Capitulo General. Un Compañero de General. En Pulpito, y Cathedra innumerables.

(34) *Lectulus noster floridus.* Cap. 1. ℣. 4.

bles. Un ſin numero de Cathedraticos, Regen-tes de Univerſidades, ò Colegios. Eſcriptores de todas materias. Pero lo que es mas, que ha-viendo tantos florecido en virtud (como teſti-fican los papeles, y memorias) de Varones de Letras, ſe cuentan diez y ſeis Religioſos Legos, que con particulariſsima vida, han ſido el exem-plar, y modelo de ſus Clauſtros, iluſtrando con ſus prodigios la Caſa, y enſeñando à los mas remotos con ſus obras. Què mayor fortuna puedes lograr (ò Templo dichoſo!) quando hecho Jardin de la mayor amenidad, has pro-ducido tantos olores, y colores, que fabrican digno Tapete à tan Glorioſa, quanto Por-tentoſa Imagen, en cuyo Titulo ſiempre afianzas tu mas ſe-gura, y mas acriſolada Conſolacion!

LAUS DEO.

